

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 275 – 16 de febrero de 2012



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIOAMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
Isabel Fuentes
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguez

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-12-012-2

Internet:
www.marm.es

ALEMANIA

4

- * El sector agroalimentario alemán se enfrenta con optimismo al ejercicio 2012
- * Rotundo éxito de la Semana Verde de Berlín
- * El nuevo *virus Schmallenberg* se extiende por Alemania

FRANCIA

5

- * Indemnizaciones por catástrofes agrícolas
- * Instalación de 3.000 MW de Energía Eólica
- * Normas sobre coexistencia de cultivos convencionales y OGM

IRLANDA

7

- * Reforma de la PAC
- * Paja de cebada para una central eléctrica de biomasa

ITALIA

8

- * Grandes daños en el sector agroalimentario a causa del mal tiempo
- * Procedimiento de infracción contra Italia por la cuota láctea
- * Decreto Ley sobre simplificación administrativa

PAÍSES BAJOS

9

- * El pabellón de España en Floriade 2012
- * Posición del Gobierno sobre la regulación del mercado en la futura PAC
- * Misión comercial a España

POLONIA

11

- * Incremento de fondos para la promoción agroalimentaria en el exterior
- * Fuerte crecimiento del mercado de productos de lujo

PORTUGAL

12

- * Reunión de los Ministros de Agricultura de Portugal y España

REINO UNIDO**13**

- * Medidas contra el cambio climático
- * Plan de fomento de la exportación agroalimentaria
- * Espectacular aumento de las ventas de pescado certificado como sostenible

2. RESTO DE EUROPA**15****RUSIA****15**

- * Posible interrupción de las exportaciones de cereales
- * La prohibición de las importaciones de salmón noruego favorecen el pescado nacional
- * Agua líquida a 3.768 metros bajo el hielo antártico, en el lago Vostok

SUIZA**16**

- * Adopción del proyecto de Política Agraria 2014-2017

3. AFRICA**17****MAURITANIA****17**

- * Japón financiará el puerto de pesca artesanal en Nouadhibou
- * Ayuda de Argelia para paliar los efectos de la sequía

4. AMÉRICA**18****ARGENTINA****18**

- * El valor de las exportaciones de leche superan a las de la carne
- * España, el principal destino de la exportación pesquera
- * Las lluvias dan un respiro al campo

BRASIL**19**

- * Plan para la eliminación de contaminantes orgánicos persistentes
- * Necesidad de geólogos extranjeros para cartografiar áreas de riesgo
- * Solicitud de subida de aranceles para productos lácteos provenientes de países ajenos a MERCOSUR

COSTA RICA**20**

- * Trabajo conjunto entre el MAG y el CATIE para mitigar el impacto del cambio climático

ESTADOS UNIDOS**21**

- * Disminución de la producción agraria.
- * Norma nacional para reducir la emisión de contaminantes en las plantas eléctricas
- * Reforma de la propuesta inicial sobre trabajo de menores en la agricultura
- * Programas de apoyo a las energías renovables en 2012

MÉXICO

22

- * La presidencia del G-20 prioriza la seguridad alimentaria y el crecimiento verde
- * Proyecto de bosques y cambio climático financiado por el Banco Mundial.

PANAMÁ

24

- * Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro Occidental (COPACO)
- * Empresarios españoles interesados en el sector agrario panameño

5. ASIA

24

CHINA

24

- * Voluntarios realizan inspecciones de seguridad alimentaria en la provincia de Zhejiang
- * Compromiso para intensificar la supervisión y garantizar seguridad alimentaria
- * Financiación de métodos de riego de bajo consumo para aumentar la producción agrícola

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

26

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

26

- * Grupo de Información sobre los Mercados Alimentarios Globales

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

26

- * Políticas Agrarias para la reducción de la pobreza
- * Reunión OCDE-FAO sobre aplicación de modelo AGLINK-COSIMO para la pesca

OMC (Organización Mundial del Comercio)

27

- * Se aprueba el programa de preferencias comerciales de la UE con Pakistán

PMA (Programa Mundial de Alimentos)

28

- * Presentación de credenciales del Embajador Representante Permanente de España ante el PMA

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

El sector agroalimentario alemán se enfrenta con optimismo al ejercicio 2012

Según declararon recientemente los Presidentes de la Asociación Alemana de Agricultores (DBV), y de la Federación Alemana de la Industria Alimentaria (BVE), el sector agroalimentario alemán afronta el año 2012 con cierto optimismo, debido a que han cambiado las circunstancias y las condiciones en los mercados.

Todos los agentes de la cadena -desde el sector de la producción agraria hasta el sector de la industria alimentaria- han constatado que los productos agroalimentarios producidos en Alemania no sólo pueden venderse en los establecimientos *discounter* del país, sino también en otros Estados Miembros, así como en países no comunitarios como Rusia y China. Tras haber superado de forma estable la crisis económica y financiera, el sector agroalimentario alemán se caracteriza por una sólida evolución de su crecimiento.

Se prevé un incremento moderado de la facturación para 2012, que podría alcanzar un 4% en términos nominales, aunque para ello sería necesaria una subida simultánea de los precios de los alimentos de entre un 3 y un 4% que amortiguasen los efectos del esperado aumento de los precios de las materias primas. La industria agroalimentaria alemana confía en un impulso importante de las exportaciones, a las que calificó como pilar imprescindible del sector agroalimentario, sin menospreciar el importante número de puestos de trabajo que ésta genera.

En 2011 la facturación total fue de 162.200 millones de €, lo que supuso un crecimiento real del 1,3% y un aumento del 8,5% en términos nominales, respecto al ejercicio anterior. El incremento fue debido, sobre todo, a las subidas de los precios, justificadas, a su vez, por el aumento de los costes de las materias primas y de los de producción.

La BVE señaló que las ventas realizadas por la industria alimentaria en el extranjero se incrementaron, en términos nominales, en un 13% y destacó que la venta de productos de muy alta calidad y de bebidas no alcohólicas procedentes de Alemania ascendió al importe record de 48.500 millones de €, lo que corresponde a una participación del 30% en la facturación total del sector. Aproximadamente el 80% de las exportaciones realizadas por este sector van dirigidas a la UE, aunque las exportaciones a países terceros están ganando cada vez más importancia. De hecho, mientras que en 2011 el incremento registrado para las exportaciones de alimentos alemanes a los Estados miembros de la UE fue del 7%, las ventas realizadas a países no comunitarios se incrementaron en un 19%.

Los países no comunitarios más importantes como destino para las exportaciones alemanas son EEUU, Rusia y Suiza. Según la BVE se considera que especialmente en países con un alto poder adquisitivo y con hábitos de consumo similares a los alemanes, existen muy buenas oportunidades de venta para productos como los lácteos o los cárnicos.

Rotundo éxito de la Semana Verde de Berlín

Según han comunicado recientemente los organizadores de la Feria Internacional Semana Verde de Berlín, la 77ª edición de la misma, celebrada del 20 al 29 de enero del año en curso, ha registrado el nivel de visitantes más alto de los últimos cuatro años, alcanzado la cifra récord de 420.000. También se ha observado un ligero aumento de los gastos realizados por cada uno de los visitantes, situándose éstos en unos 111 € por persona (frente a los 110 € de 2011 y los 106 € de 2010), que han permitido a los expositores una facturación total cercana a los 47 millones de €.

En el marco de la feria tuvieron lugar una gran número de seminarios y conferencias a los que han asistieron 105.000 visitantes profesionales (5.000 más que en 2011). Se han contabilizado 1.624 expositores procedentes de 56 países que han presentado sus productos sobre un total de 115.000 m², lo que mantiene el nivel récord de participación de las últimas ediciones.

El Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, aprovechando el marco de la feria internacional y al igual que en años anteriores, ha organizado una Conferencia Internacional de Ministros de Agricultura, en esta ocasión sobre el tema “*Food Security through Sustainable Growth – Farming with Limited Resources*”, a la que han acudido 70 Ministros de Agricultura y otros 500 altos cargos y representantes de la industria agroalimentaria.

El nuevo virus *Schmallenberg* se extiende por Alemania

El virus *Schmallenberg*, cuya denominación se debe a la ciudad de procedencia de los primeros animales afectados en verano del 2011 (Estado federado de Renania del Norte-Westfalia), continúa extendiéndose. Según informó recientemente en Berlín el Instituto alemán de Investigación de Sanidad Animal, *Instituto Friedrich-Löffler (FLI)*, hasta el 3 de febrero de 2012 el agente se había detectado en un total de 280 explotaciones ganaderas alemanas, de las cuales 263 eran de ganado ovino, diez de caprino y siete de vacuno. La mayoría de los casos se detectaron en el estado federado de Renania del Norte-Westfalia donde, hasta esa fecha, el virus se había detectado en 161 explotaciones de cría animal. En Baja Sajonia se detectaron 43 explotaciones afectadas, en Hesse 24 y en Schleswig-Holstein se registraron 23 explotaciones ganaderas contaminadas.

El “nuevo” virus también fue diagnosticado en ovejas y cabras criadas en los Estados federados de Renania-Palatinado, Baden-Württemberg, Brandeburgo, Turingia, Sajonia-Anhalt Hamburgo y Baviera. El Ministerio de Agricultura de Kiel (Schleswig-Holstein) informó que el 3 de febrero se detectó la primera infección en ese *Land*, en una explotación de vacuno.

La nueva enfermedad también está afectando a otros países como Holanda, Bélgica, Gran Bretaña o Francia, donde la enfermedad se ha detectado, sobre todo, en ovejas. Según los expertos, el virus pertenece al género *orthobunyavirus*, serogrupo *Simbu*, extendido entre el ganado vacuno en Australia, Asia y África y se transmite por mosquitos del género *culicoides*.

El Ministerio federal de Alimentación, Agricultura Y Protección de los Consumidores (BMELV), ha elaborado una modificación de Reglamento con la que se pretende introducir la obligatoriedad a declarar el virus *Schmallenberg*. Actualmente esta modificación está sometida al análisis público; así, por ejemplo, la Cámara Federal de Veterinarios que cuenta con unos 37.000 miembros, se ha posicionado a favor de la modificación propuesta por el BMELV, aunque reclama que se modifiquen algunos detalles. Considera, por ejemplo, que, como medida preventiva, se debería estudiar la posibilidad de aplicar el reglamento también a rumiantes salvajes. Considera asimismo muy problemático el que la declaración de enfermedades se realice tomando como unidad de referencia la comarca en lugar de la explotación, lo que impediría distinguir nuevos virus que apareciesen a nivel de comarca. El cambio de “explotación” a “comarca”, como unidad de referencia, requeriría una reordenación de los sistemas electrónicos y de las bases de datos existentes para la declaración de enfermedades animales en Alemania.

FRANCIA

Indemnizaciones por catástrofes agrícolas

El Ministerio de la Agricultura estableció por decreto, el 18 de enero de 2012, las condiciones de reconocimiento e indemnización de las catástrofes agrícolas. El texto confirma que la ayuda solo se puede otorgar si las pérdidas de producción alcanzan una tasa de pérdida física superior al 30% y representan más del 13% del valor del producto bruto de la explotación. El decreto establece los criterios de reconocimiento, evaluación e indemnización de las catástrofes agrícolas. Este nuevo capítulo reglamentario completa así la reforma del régimen de las catástrofes agrícolas iniciado por la ley de modernización de la agricultura de julio de 2010 y la creación del Fondo Nacional de Gestión de los Riesgos Agrícolas.

Según este decreto, las pérdidas de cultivos, particularmente en producciones forrajeras, son evaluadas en la explotación con relación a una tabla departamental que contiene referencias de rendimiento y de precio para el conjunto de las producciones.

Sea cual sea el origen del reconocimiento de la catástrofe agrícola, el decreto indica que las explotaciones agrícolas, para poder beneficiarse del procedimiento, tienen que aportar la prueba de que los elementos principales de su equipamiento de producción están asegurados, particularmente los edificios y los materiales.

En caso de control, no bastará con presentar el contrato de seguro que cubre los materiales y los edificios. Así, la concesión de la indemnización puede ser denegada cuando el seguro sea manifiestamente insuficiente, según el decreto. Esta insuficiencia aparecerá si los valores estipulados en los contratos son inferiores al valor efectivo de los bienes garantizados. El caso también se presentará si la indemnización prevista en los contratos es manifiestamente inferior a las normas habitualmente admitidas en la región considerada.

Por otro lado, el decreto detalla las modalidades de control y, sobre todo, las sanciones previstas en caso de fraude comprobado entre los daños declarados y los comprobados por los inspectores.

El Ministerio de Agricultura encargará a los agentes de las Direcciones Departamentales de los Territorios (DDT) controlar in situ el 5 % de las explotaciones que hayan obtenido una indemnización. Deberán también, para los próximos expedientes de catástrofes, verificar el 5% de los expedientes transmitidos por tele-declaración antes del pago del primer anticipo.

Cuando los inspectores comprueben un fraude inferior o igual al 10 % entre los daños evaluados y los daños declarados por el agricultor, este último recibirá una carta de observaciones que contendrá un recordatorio de la reglamentación aplicable. La indemnización entonces se calculará teniendo como base los elementos comprobados. Pero si la tasa de fraude está comprendida entre el 10 y 50 %, el importe de la indemnización, calculada teniendo como base los elementos comprobados por el agente, será reducido el doble del fraude comprobado. Para terminar, ninguna indemnización será aprobada si el fraude es superior al 50 %.

Instalación de 3.000 MW de Energía Eólica

En las zonas en torno al canal de la Mancha y del golfo de Vizcaya van a ponerse en marcha 5 proyectos de energía eólica con una potencia a instalar de 3.000 MW. El pasado mes de enero finalizó el plazo de presentación de proyectos al que han concurrido tres consorcios, liderados por las productoras francesas de energía EDF y GDF, y por el grupo español Iberdrola.

El grupo Iberdrola, consorciado con Eole-Res, ha presentado sus propuestas en las zonas de Saint-Nazaire y en la Bahía de Saint-Brieuc. Sus socios industriales son la gran empresa nuclear francesa Areva (aerogeneradores) y la ingeniería Technip (instalaciones marinas, subestaciones, etc.). Además ofrecería la posibilidad de exportación de estas dos hacia las otras concesiones que ya tiene Iberdrola en el Reino Unido (5.200MW), por lo que esta oferta cumpliría de forma destacada el requisito de crear una industria francesa en este sector considerado estratégico por el gobierno Sarkozy.

La Comisión de Regularización de la Energía (CRE) va a instruir los expedientes y entregará sus conclusiones a los ministros, con arreglo a tres criterios: el precio de compra propuesto de la electricidad, la calidad del proyecto industrial y social (el 40 % de la nota final de cada uno) y el respeto por el mar y los usos pesqueros.

El gobierno no solo ha prometido una decisión antes de las elecciones presidenciales, sino que, además, pondrá en marcha otra licitación de 3.000 MW suplementarios.

Normas sobre coexistencia de cultivos convencionales y OGM

La coexistencia de cultivos de plantas convencionales con las genéticamente modificadas (OGM) es posible, a condición de definir una distancia de seguridad y una rotación de los cultivos, según ha considerado el Alto Consejo de las Biotecnologías (HBC) en un dictamen publicado el pasado mes de enero.

El dictamen, solicitado en septiembre de 2010 por el Ministerio de Agricultura, tenía como objeto precisar las condiciones técnicas relativas al cultivo, cosecha y almacenamiento de plantas OGM con el fin de minimizar su presencia accidental en cultivos convencionales. Para el Comité científico del HBC, si se quiere reducir la tasa de

transgénicos en los cultivos no OGM al 0,1 %, se deberán establecer medidas restrictivas, en particular la obligación de respetar las distancias entre los tipos de cultivos.

La Unión Europea impuso el umbral del 0,9 % de presencia de OGM en un producto, más allá del cual tiene que etiquetarse con la mención "contiene OGM". Para respetar el umbral del 0,9%, las medidas técnicas propuestas pueden no ser muy diferentes de las condiciones actuales de producción, ha indicado el comité. La administración francesa ha preparado una orden con las condiciones técnicas tanto de cultivo como cosecha, almacenamiento y transporte de producciones OGM para tratar de evitar la presencia fortuita de éstos.

Estas disposiciones se han trasladado a la Comisión Europea para su visto bueno. Las diferencias territoriales y los condicionantes climáticos no permiten contemplar normas uniformes para todas las regiones de Francia. Además del maíz, el comité examinó las condiciones para el cultivo de patata transgénica, soja y remolacha azucarera, cuyos expedientes de autorización están en curso de evaluación. Así, para la patata, el comité científico preconizó establecer distancias de separación entre las zonas de cultivos OGM y no OGM, y rotaciones de cultivo cada cuatro años.

El dictamen del HBC incluye, por otra parte, recomendaciones del Comité Económico, Ético y Social (CEES). Ante todo, insiste la presidenta del CEES, es preciso garantizar la elección libre del productor y del consumidor de producir o consumir plantas OGM.

IRLANDA

Reforma de la PAC

El Ministro de Agricultura, Simon Coveney, ha mostrado su oposición a la propuesta clave de los planes de reforma de la PAC de basar el pago único en el tamaño de la explotación en lugar de en la producción histórica, porque causarían enormes daños al sector agroalimentario irlandés, por lo que cree que se deberían realizar cambios drásticos a la propuesta. En su opinión, esta medida implicaría un desplazamiento masivo de las ayudas agrarias de los sectores más productivos a los menos. No le parece bien que ganaderos con una importante producción deban perder entre el 20% y 50% de las ayudas actuales, mientras que otros, reciban un incremento del pago único por explotación de entre el 70% y 90%.

Sin embargo, el Comisario de Agricultura de la UE, Dacian Cioloş, argumenta que no es muy creíble tener un sistema con unas ayudas basadas en los niveles de producción de hace 10 años.

Asimismo, Irlanda se opone a la propuesta de "tasa plana" por ser demasiado simplista, ya que no tiene en cuenta diferencias importantes de la capacidad productiva de la tierra ni los niveles de inversión y de compromiso de cada agricultor. También se opone a la propuesta de vincular el 30% del pago único por explotación a la agricultura "verde". Preferiría incorporar las medidas medioambientales a la condicionalidad, si bien acepta que la realidad política implique, probablemente, el mantenimiento del "reverdecimiento".

Irlanda tiene como objetivo el exportar el 85% de los alimentos producidos en el país, y el Ministro ha destacado el aumento del 34% en valor de la producción del sector lácteo en sólo dos años, aún con las restricciones del régimen de cuotas lácteas.

Mientras tanto, el Comisario de Agricultura ha manifestado que confía plenamente en que el paquete de reforma de la PAC sea aprobado durante la Presidencia irlandesa de la UE, que comenzará en enero de 2013.

Paja de cebada para una central eléctrica de biomasa

El sector cerealista irlandés está a punto de alcanzar un acuerdo sobre un nuevo mercado para la paja, que va a requerir 40.000 toneladas de este producto en 2012 para alimentar una planta de biomasa.

La propuesta actual de precio es de 29 £/t de paja con una humedad del 14,5%, teniendo en cuenta que la producción normal de cebada de invierno es de alrededor de 5 t/ha de paja. Hasta ahora, el precio de la paja de cebada se situaba entre 18 y 20 libras por paca de 360 kg, llevado fuera de la explotación.

El precio de 29 £/t va a ser muy competitivo este año si se tienen en cuenta los gastos de manipulación y embalaje. No obstante, los agricultores lo consideran un poco bajo, al estar obligados a firmar contratos de, como mínimo, cinco años de duración.

Con este nuevo acuerdo que está ultimando la empresa Biotricity, que dirige la central eléctrica de biomasa de Rhode, y el principal sindicato agrario irlandés IFA, los agentes comerciales en las zonas de producción organizarían el embalaje y transporte de la paja y los agricultores tendrán la opción de entregar la paja embalada directamente a la misma planta de biomasa. Un importante número de éstos ya han mostrado interés en este proyecto.

ITALIA

Grandes daños en el sector agroalimentario a causa del mal tiempo

Los daños en el sector agroalimentario, por las bajas temperaturas y las nevadas, asciende ya a 500 mill. de euros, no sólo por la dificultad en los transportes, que han impedido ya la entrega de más de cien mil toneladas de fruta, verdura, huevos, leche fresca y otros productos perecederos, sino también porque se registra una subida en los costes de calefacción de los invernaderos, y porque el hielo está afectando las verduras de invierno.

Asimismo, las importantes dificultades para el aprovisionamiento de piensos y la entrega de la leche, junto con la muerte de animales hacen también del sector ganadero uno de los más afectados por el mal tiempo. Cientos de animales muertos, heridos o perdidos, derrumbes de establos y cobertizos, además de, al menos, un millón de animales que corren el riesgo de quedarse sin agua y sin comida debido a las dificultades para garantizar el aprovisionamiento de los piensos por las carreteras y a los daños provocados por el hielo a las tuberías que llevan el agua a los abrevaderos. La nieve está obstaculizando las operaciones de ayuda de los animales que han quedado sin protección, pero también las entregas de los piensos necesarios para la alimentación mientras que quienes han logrado llegar a las ganaderías, en muchos casos no pueden entregar la leche ordeñada a diario. Ha intervenido en muchos casos la Guardia Forestal y la Protección Civil, y para limpiar las carreteras secundarias y garantizar la alimentación de los animales se han movilizado también muchos agricultores con tractores utilizados como quitanieves y con abonadoras adaptadas para la distribución de la sal contra el hielo.

Procedimiento de infracción contra Italia por la cuota láctea

Se ha publicado en la Gaceta Oficial de la Unión Europea la disposición que abre un procedimiento de infracción a Italia por la prórroga en el pago de las multas de las cuotas de leche. Se trata de la medida aprobada, en su momento, por el ex Ministro de Economía del gobierno anterior y por la que el ex Ministro de Agricultura Galan había amenazado con dimitir. Concretamente, la ley aprobada a raíz del decreto "mil prórrogas" de diciembre de 2010, permitía el pago hasta el 30 de junio de 2011 de las sanciones con vencimiento al 30/12/2010.

En varios comunicados de prensa, las organizaciones agrarias han manifestado que el procedimiento de infracción anunciado no hace más que confirmar la necesidad de asegurar la correcta aplicación del régimen de las cuotas, y explican que la Comisión considera que la prórroga concedida por Italia representa una ayuda de Estado injustificada a favor de algunos productores y, por lo tanto, es incompatible con las normas europeas en materia de competencia.

La Comisión, en base a las observaciones que reciba, tomará una decisión que podría comportar consecuencias negativas, tanto para la Administración como para los productores de leche.

Las organizaciones agrarias siempre se han opuesto a esta prórroga que precisamente daña los intereses de los ganaderos italianos que respetan las cuotas y que, precisamente por este motivo, han adquirido o alquilado cuotas por un valor total de 2.420 millones de euros a lo largo de los años. Según el Ministro de Políticas Agrícolas, Mario Catania, el exceso de producción de leche, en 1995-96 y 2001-02, le ha costado a Italia alrededor de 4.400 millones de €, que han sido retenidos por la UE.

Bossi, líder de la Liga Norte, y Zaia, Presidente de la Región Véneta, en un encuentro con el Ministro, han expuesto una situación de extrema gravedad para el sector de la leche. El Gobierno se ha limitado a escuchar con atención,

pero nada presagia que haya un cambio respecto al marco jurídico existente. Ahora Italia tiene un mes de plazo para enviar a Bruselas sus observaciones.

Decreto Ley sobre simplificación administrativa

El Decreto Ley fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 3 de febrero. El Ministro Catania ha manifestado que los agricultores italianos ya no tendrán que invertir más tiempo para proporcionar a la Administración pública información que la misma ya posee. AGEA (equivalente al FEGA) contactará con la Seguridad Social, Hacienda y las Cámaras de Comercio, permitiendo así acelerar los trámites burocráticos y librar las ayudas más rápidamente. Las normas introducidas en este decreto permitirán un significativo ahorro para la administración pública y una mayor transparencia. Asimismo, se facilitará a los agricultores el inicio de las actividades de venta directa, incluso fuera de la explotación agrícola, tras el simple envío de una comunicación de inicio de la actividad, y simplificar los controles a las empresas. Con estas medidas, se da un nuevo paso para hacer más competitivo el sector agroalimentario italiano, concluyó el Ministro.

Los artículos de la disposición que se refieren directamente al sector agroalimentario son los siguientes:

- Art. 14. Simplificación de los controles a las empresas. Los controles a las empresas se han inspirado en los principios de simplicidad, de proporcionalidad de los controles y de los trámites burocráticos a la efectiva tutela del riesgo, así como a la coordinación de la acción desarrollada por las administraciones estatales, regionales y locales. Las Administraciones públicas estarán obligadas a publicar en su página institucional y en el sitio www.impresainungiorno.gov.it la lista de los controles a los que están sujetas las empresas, en función de la dimensión y del sector de actividad, indicando para cada uno de ellos los criterios y las modalidades de desarrollo de las respectivas actividades.
- Art. 26. Medidas de simplificación para las empresas agrícolas. La norma permitirá a AGEA (Ente Pagador) reducir la solicitud de certificados y de información a los agricultores, haciendo más expeditivos los controles que fueran necesarios durante la tramitación de los procedimientos. El objetivo es simplificar las operaciones relativas al pago de las ayudas y contribuciones de la Unión europea para el sector agrícola, permitiendo un intercambio de información recíproca entre AGEA y Hacienda, la Seguridad Social y las Cámaras de Comercio.
- Art. 28. Definición de bosque y de arboricultura para madera. El objetivo es facilitar la recuperación para la actividad agrícola de las parcelas abandonadas en los últimos años y cubiertas de formaciones boscosas.
- Art. 29. Ejercicio de la actividad de venta directa. Se pretende simplificar los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de la actividad de venta directa por parte de los empresarios agrícolas en forma itinerante, sin perjuicio de la obligación de respetar la disciplina higiénico-sanitaria vigente, en materia de venta de productos alimentarios.

PAÍSES BAJOS

El pabellón de España en Floriade 2012

Se encuentran muy avanzadas las obras del Pabellón con el que España estará presente en la Exposición Mundial de la Horticultura, FLORIADE 2012 que se desarrollará este año entre el 4 de abril y el 7 de octubre, en la ciudad de Venlo, en las proximidades de la frontera alemana.

El pabellón se presentará bajo el lema “naturalmente diversos”, que englobará la multiplicidad de entornos y métodos de producción existentes y, en definitiva, la enorme riqueza que comporta la biodiversidad que España atesora. Se van a destacar diez entornos climáticos claramente diferenciados, con sus producciones y paisajes específicos. Así, se identificarán las dehesas y su entorno de Extremadura, Andalucía, Castilla-León y Castilla-La Mancha y sus productos característicos: bellota, corcho, pastos, etc. También se presentará la campiña y los llanos litorales del valle del Guadalquivir andaluz, con sus olivos, fresas y aguacates y las sierras y valles semiáridos de Andalucía y Murcia, con

sus productos hortícolas al aire libre y de invernadero, o las marismas y deltas mediterráneos, con sus diversos arroces con indicaciones de origen protegidas. Canarias, el Valle del Ebro, las campiñas y páramos septentrionales hasta completar diez entornos, podrán apreciarse en el pabellón.

Además, existirá un lugar destacado para dos productos de enorme importancia para la agricultura española y para el comercio exterior, como son vino y aceite. Por otra parte, la industria agroalimentaria ofrecerá su potencial en I+D+i, en la presentación de alimentos de IV gama.

Algunos de los materiales con que está siendo construido el edificio provienen de múltiples usos anteriores, como madera de embalajes de fruta, tabloneros y madera de obra, traviesas de ferrocarril, etc., y otros son residuos de productos agrícolas, como cáscaras de frutos secos o bosques quemados.

Existirán unas cabinas sensoriales, una para cada uno de los diez entornos que se presentan, en las que el visitante podrá disfrutar de unos videos de 2 a 3 minutos de duración que le van llevando de la mesa a la tierra, identificando paisajes y platos que conforman la rica variedad de la gastronomía española.

El Pabellón de España en FLORIADE puede ser un magnífico escaparate para que los más de dos millones de visitantes que se esperan conozcan más profundamente la realidad diversa que España ofrece. Además el Pabellón puede albergar toda clase de actividades de carácter promocional, degustaciones incluidas, aunque no de índole comercial, así como reuniones, jornadas, seminarios, etc., para lo que cuenta con una sala cubierta para cuarenta personas, además de un amplio patio al aire libre.

Tras la llamada "crisis del pepino" del pasado año que afectó gravemente a los productores europeos, especialmente a españoles, holandeses y alemanes, esta puede ser una oportunidad para transmitir a los consumidores que visitarán FLORIADE la seguridad de que la producción hortofrutícola se lleva a cabo con absoluta garantía de sanidad y calidad.

Posición del Gobierno sobre la regulación del mercado en la futura PAC

Tras la propuesta legislativa de la Comisión sobre la política agrícola común a partir de 2013, el Gobierno holandés adoptó una posición general de carácter formal sobre los diversos aspectos de la misma, entre ellos la regulación del mercado.

El Gobierno entiende que corresponde abordar el régimen transitorio de la política vigente de mercados y precios y, en consecuencia, todas las medidas que limitan la producción, concretamente en los sectores de la leche, azúcar y patata para fécula, deben ser abolidas. Por otra parte, no se debe establecer ningún tipo de subvención que vaya acoplada a la producción, si bien son aceptables aquellas que actualmente están en vigor. Considera el Gobierno que la producción agraria debe estar guiada por la demanda y no por la oferta.

La política de mercados y precios debe de limitarse a establecer una verdadera red de salvaguardia. Esta red debe garantizar unos mínimos, pero a un nivel lo suficientemente bajo, que asegure que no exista ningún interés por producir en esas condiciones.

Sobre la propuesta de incrementar el peso y la participación de las organizaciones de productores no tiene este Gobierno ninguna objeción, aunque se deben establecer reglas muy claras sobre cómo actuar. En este sentido, tiene cierta preocupación por los conflictos que pudieran plantearse ante el hecho de las estructuras cooperativas existentes. No hay que olvidar que más del 90% de la producción lechera neerlandesa procede de una única cooperativa, al haberse fusionado hace tres años las dos grandes ya existentes. Países Bajos es muy contrario al establecimiento de contratos de compraventa obligatorios en este sector, pues ello sería una nueva regulación bajo la forma de intervención en el mercado.

En cuanto a las organizaciones de productores, consideran que el ejemplo del sector de frutas y hortalizas puede ser muy útil para extenderlo a otros sectores.

Como colofón a la posición holandesa, el Gobierno considera que las restituciones a la exportación deben ser abolidas absolutamente a partir de 2013.

Misión comercial a España

El Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación ha encargado a la Agencia Agenstschap NL, que depende de él, la organización de una misión comercial a España para encontrar socios comerciales en el ámbito agroalimentario. El viaje se realizará con ocasión de la celebración, en Barcelona, de la feria internacional ALIMENTARIA, del 26 al 29 del próximo mes de marzo.

La Agentschap NL, por su parte, ha solicitado la colaboración de la empresa hispano-holandesa AgriDesk España, radicada en Valencia, para la organización de estos contactos que van a tener la fórmula del "Match making", es decir, poner en contacto directo empresas de ambos países interesadas en el comercio de productos agroalimentarios. Hasta la fecha, más de una decena de empresas holandesas están ya inscritas y participarán en la misión.

A continuación se citan algunos de los sectores en que los empresarios holandeses se muestran interesados:

- Importación y exportación de frutas y hortalizas ecológicas, frescas o procesadas. Mercados mayoristas y minoristas.
- Fabricantes de "snacks" de pollo.
- Importación y fabricante de frutas congeladas y concentradas para fabricación de helados, alimentos de V gama, "food services" y tiendas de "delicatessen".
- Fabricante de queso y derivados lácteos desea contacto con diversos tipos de industria alimentaria y fabricantes de piensos.
- Importador y procesador de té ecológico de alta gama busca contactos con mayoristas y minoristas.
- Productores de carne de vacuno, manufacturas de pescado salado, ahumado y secado, tipo arenque y caballa, de "smoothies" energéticos naturales, de productos de repostería y barritas de cereales, etc.

Para una mayor información sobre la misión se puede consultar en el correo electrónico info@agridesk.com

POLONIA

Incremento de fondos para la promoción agroalimentaria en el exterior

El valor de las exportaciones agroalimentarias polacas no sólo se ha ido incrementando de forma sostenida desde la incorporación de Polonia a la Unión Europea, sino que constituye el único sector exportador con una balanza comercial claramente positiva. Aunque todavía no hay estadísticas oficiales respecto a 2011, se espera que el volumen de exportaciones agroalimentarias durante ese ejercicio exceda los 14 billones de euros, con un saldo positivo para Polonia de, en torno, a 3 billones. El 27% de los productos agroalimentarios polacos se destinan a la exportación. Aunque sus socios de la UE (y en especial Alemania) siguen siendo el principal destino de las exportaciones agroalimentarias polacas, las exportaciones polacas al mercado asiático se han ido incrementando de forma progresiva y las expectativas respecto al éxito en este mercado han ido creciendo de forma paralela.

En recientes declaraciones, el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural ha afirmado que Polonia prevé incrementar en el próximo año los fondos destinados a la promoción de sus productos agroalimentarios en el mercado asiático y especialmente en China, y también los destinados al apoyo a sus exportadores. Durante la pasada legislatura, el ministro visitó Japón, China, Vietnam y Singapur con objeto de definir y negociar buenas condiciones de acceso a estos mercados para los productos agroalimentarios. Asimismo, en el último año han experimentado una notable reactivación las exportaciones agroalimentarias a Turquía y a los Emiratos Árabes Unidos.

En la actualidad, son varias las campañas promocionales que se están llevando a cabo en el exterior, todas ellas dedicadas a la promoción de la carne y derivados cárnicos. La Agencia del Mercado Agrario (Organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) está llevando a cabo una de estas campañas promocionales en Rusia, Ucrania, China, Tailandia y Singapur, campaña que tendrá una duración de dos años. Y en China, Tailandia, Singapur, Vietnam, Corea del Sur y Estados Unidos la campaña promocional "*Tradición, calidad y sabor*". Esta campaña se centra en la promoción de los productos cárnicos frescos, refrigerados y congelados. Su presupuesto total son 3,1 millones de euros, cofinanciados por la Unión Europea, fondos Públicos polacos y organizaciones del sector.

Fuerte crecimiento del mercado de productos de lujo

El mercado de productos de lujo en Polonia alcanzó en 2010 (últimos datos publicados) un valor de 1.175 millones de dólares. Entre 2005 y 2010 el mercado de este tipo de bienes creció un 50%. El crecimiento económico experimentado por el país y un notable incremento en el número de hogares considerados como de altos ingresos, explican este incremento.

A pesar de que la sociedad polaca continúa siendo relativamente conservadora en los aspectos sociales, los consumidores polacos se están “occidentalizando” rápidamente en lo relativo a sus gustos. Además, el progresivo retorno de emigrantes polacos que se prevé a lo largo de los próximos 10 años (con gustos adquiridos en sus países de acogida y mayores preferencias por bienes que se enmarcan dentro de los productos de lujo) hace esperar que esta tendencia se incremente.

Aunque dentro de los bienes de este tipo consumidos en Polonia la joyería y relojería supone un 34% del consumo total, los productos alimentarios considerados como de lujo (entre los que se cuentan los vinos de calidad) representan un nada despreciable 2%.

El consumo global de productos alimentarios de lujo experimentó un incremento del 45% en los cinco últimos años y en el caso particular de los vinos espumosos, el consumo se duplicó a lo largo del período.

Las previsiones apuntan a que el consumo de este tipo de productos continuará experimentando en Polonia un notable incremento en los próximos años.

PORTUGAL

Reunión de los Ministros de Agricultura de Portugal y España

El lunes 13 de febrero se reunieron en una sesión de trabajo en Lisboa la Ministra de Agricultura, Mar, Ambiente y Ordenación del Territorio de Portugal, Assunção Cristas, y el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, Miguel Arias Cañete.

En la reunión ambos Ministros estuvieron acompañados de altos cargos de sus respectivos departamentos, de las áreas más importantes de los mismos, participando por parte española el Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos, la Secretaria General de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina, y el Secretario General de Pesca, Carlos Domínguez.

La reunión, que se prolongó en un almuerzo de trabajo, se desarrolló en un ambiente de cooperación positiva y con la mejor disposición para la colaboración en los asuntos que por diversas razones: geográficas, históricas y de cercanía, comparten ambos países, con un repaso bastante completo a las cuestiones que abarcan a los sectores agrario, pesquero y medioambiental.

Además de los asuntos comunes en relación con la U.E. se revisaron varios temas bilaterales entre los que procede señalar como más significativos en el área de medio ambiente la creación del Parque Internacional Tajo/Tejo, la colaboración en la conservación del lince ibérico, y la ordenación y gestión de las regiones y cuencas hidrográficas compartidas. En todos estos casos se reforzará la colaboración actual y se espera poder presentar algunos avances en la Cumbre que se celebrará durante la próxima primavera.

Asimismo en el área de pesca, además de los asuntos comunes en la U.E. se trataron temas bilaterales relativos a la renovación de los Acuerdos que están vigentes hasta el 1 de enero de 2014 y del posible Acuerdo para favorecer los intercambio de pesca artesanal entre Madeira y Canarias, así como la intensificación de la colaboración científica en los fundamentos de la pesca sostenible y el apoyo mutuo en los acuerdos internacionales con terceros países.

REINO UNIDO

Medidas contra el cambio climático

Reino Unido desea figurar entre los países mejor preparados para afrontar las consecuencias del cambio climático tras la reciente publicación de la Evaluación del Riesgo de Cambio Climático (CCRA), que identifica los principales 100 desafíos para Reino Unido y elaborará planes sólidos para hacer frente a estas amenazas. Además, expone las políticas vigentes y da detalles de los planes dirigidos a afrontar los riesgos identificados.

El Gobierno también ha anunciado un Programa Nacional de Adaptación a los efectos del cambio climático.

La Ministra de Medio Ambiente, Caroline Spelman, considera que este trabajo de investigación supone la justificación más clara de la necesidad de tomar medidas para adaptar Reino Unido y su economía al impacto del cambio climático, mostrando las consecuencias que se derivarían de la inacción sobre la estabilidad económica del país. La citada evaluación profundiza sobre el significado real de las consecuencias previstas del cambio climático y compara una amplia variedad de riesgos basados en sus consecuencias financieras, sociales y medioambientales.

El informe demuestra las razones por las que Reino Unido debe actuar lo antes posible para adaptarse al cambio climático y poder, así, reducir los costes del cambio climático en el futuro. Destaca, además, la importancia de abordar el problema de las barreras a la adaptación a fin de que hogares, negocios y comunidades locales puedan adoptar las medidas necesarias de preparación.

Entre los cambios más significativos se encuentran los siguientes:

- Veranos más calurosos, lo que representaría un riesgo significativo para la salud.
- Incremento de la presión sobre los recursos hídricos de Reino Unido
- Aumento significativo de los riesgos de inundación en todo Reino Unido
- Aumento del número de días al año en los que la temperatura supere los 26° C, que pasarían de 18 a 27-121 días en Londres para 2080.
- Incremento de la sequía y de algunas plagas y enfermedades, lo que redundaría en la producción y calidad de la madera.
- Apertura de las rutas de exportación del Ártico.
- Inviernos más suaves, lo que tendría como consecuencia una importante reducción de las enfermedades y muertes relacionadas con el frío.
- Oportunidades para mejorar la producción sostenible de alimentos.

El Programa Nacional de Adaptación establecerá unos plazos para que el Gobierno adopte las medidas para hacer frente a los desafíos del cambio climático.

La Ministra Spelman dice que, a pesar de que el cambio climático es un fenómeno mundial, sus efectos se dejarán sentir a nivel local y afectan a las personas de manera distinta dependiendo de donde viven, por lo que ha instado a todos los británicos a dar su opinión y, así, ayudar al Gobierno a elaborar un Programa Nacional de Adaptación que les sitúe en la mejor posición posible para hacer frente al cambio climático.

Plan de fomento de la exportación agroalimentaria

El Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) ha publicado recientemente un Plan de Acción para la Exportación de alimentos y bebidas, en el que se explica la colaboración entre el Gobierno y el sector agroalimentario para abrir y sacar el mayor provecho de los mercados internacionales. En éste se incluyen medidas de apoyo a los fabricantes británicos para que exporten a otros países, así como una campaña de promoción de los productos alimentarios británicos en el extranjero.

El plan de exportación, que no está respaldado por fondos nuevos de la Administración, ha sido elaborado por el DEFRA, el organismo británico de Comercio e Inversiones (UK Trade and Investment), las asociaciones de comercio y

las principales empresas exportadoras. En este contexto, se ha celebrado un foro, copresidido por el Secretario de Estado de Agricultura, Sr. Paice, y el Presidente de Nestlé en Reino Unido e Irlanda.

El Sr. Paice ha dicho que los alimentos británicos ya son conocidos en el mundo por su calidad, pero que con el crecimiento de la población mundial y de la demanda de productos occidentales existen grandes oportunidades para que los productores nacionales aprovechen los mercados emergentes, como China e India. Está convencido de que el sector puede convertirse en el motor de crecimiento para la recuperación económica del país, por lo que cree es crucial obtener el apoyo para las empresas nacionales, así como para la promoción de los productos británicos en el extranjero.

El Secretario de Estado de Comercio e Inversión quiere aprovechar la oportunidad única que ofrece la celebración de los Juegos Olímpicos en Reino Unido para exponer los mejores productos de Gran Bretaña.

El Presidente de Nestlé señala que el sector de alimentos y bebidas de Reino Unido tiene el ambicioso objetivo de crecer un 20% para 2020 y que el Plan de Acción de las Exportaciones puede ayudar a conseguirlo.

El Plan de acción de las exportaciones incluye las siguientes medidas:

- Celebrar presentaciones itinerantes regionales y eventos para la creación de contactos comerciales entre empresas para compartir las mejores prácticas y alentar a las empresas a exportar;
- Facilitar a las empresas el acceso a la variedad de asesoramiento y apoyo, ya disponible;
- Simplificar los trámites burocráticos de exportación y hacerlos más accesibles;
- Mejorar la divulgación de las garantías financieras disponibles para proteger a las pequeñas empresas ante el impago, que es una de sus principales preocupaciones;
- Trabajar entre el Gobierno y el sector para conseguir que otros países eliminen la prohibición impuesta a la carne británica, como el caso de la de carne de vacuno y cordero a China.
- Apoyar a las empresas agroalimentarias sin experiencia para la exhibición de sus productos en ferias internacionales y misiones comerciales;
- Creación de un embajador internacional de empresas para proporcionar apoyo de alto nivel y promover los mejores productos británicos en el extranjero;
- Exponer los alimentos y bebidas británicos en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 para atraer a los compradores internacionales.

Espectacular aumento de las ventas de pescado certificado como sostenible

Las ventas de pescado y productos de la pesca certificados como sostenibles por el organismo británico de certificación, Marine Stewardship Council (MSC), crecieron un 41% en Reino Unido durante 2011.

El incremento del número de productos certificados MSC es muy significativo, ya que ha pasado de 200 en 2008 a 988 a finales de 2011. Sainsbury's, el principal minorista británico de pescado certificado MSC, ha lanzado recientemente su producto MSC número 100.

El grupo de distribución The Co-operative, por su parte, aumentó sus ventas de pescado de origen sostenible de 178 a 270 millones de libras el último año.

En la actualidad, numerosos productos de la pesca, desde alimentos preparados, hasta pescado fresco, llevan la etiqueta MSC, lo que supone un incremento del 50% en relación a 2011. En el pasado, el MSC se ha enfrentado a numerosas críticas, al ser acusado de certificar pescado con una sostenibilidad cuestionable.

La reforma de la PPC, propuesta para 2013, pretende acercar los stocks pesqueros a un nivel sostenible para 2015.

En estos momentos, el 85% de los stocks de pescado del mundo están explotados plenamente o sobreexplotados. Por lo que respecta a las aguas británicas, sólo 8 de 47 stocks están en buen estado.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Posible interrupción de las exportaciones de cereales

Las exportaciones de cereales rusos podrían ser suspendidas a partir del próximo día 1 de abril, según un artículo publicado en el periódico "RBK daily".

En agosto del año 2010, debido a la sequía y a un verano con temperaturas extraordinariamente altas, el Gobierno ruso impuso un embargo a la exportación de cereales hasta el 31 de diciembre de ese año. Esta prohibición para la exportación de cereales fue posteriormente prolongada hasta el 30 de junio de 2011, no estableciéndose limitación alguna después de esa fecha.

Sin embargo, el Gobierno ruso hizo pública una previsión de exportaciones de cereales de unos 24/25 millones de toneladas, para el denominado "año agrícola en Rusia", que comprende un periodo que va desde la cosecha del 2011 hasta la del 2012, indicando que las exportaciones que superen este nivel, serán controladas por los órganos gubernamentales competentes, y que es posible, en caso de necesidad, la introducción de un arancel variable a la exportación.

De acuerdo con las estimaciones del Presidente de la Unión Cerealista de Rusia, si se mantiene el ritmo actual de las exportaciones, Rusia podría alcanzar el nivel mencionado en la previsión gubernamental, en el mes de abril. Dado que las ventas de cereales rusos en los mercados internacionales ya han superado los 20 millones de toneladas, dicho arancel podría ser introducido a partir del 1 de abril, por lo que las empresas exportadoras rusas, previendo esta posibilidad, están manteniendo una frenética actividad en las últimas semanas.

Egipto, el mayor comprador de cereales rusos, se pronunció en contra de estas medidas. La semana pasada, un representante de la empresa estatal encargada de las importaciones de cereales señaló que estas medidas "sólo pueden perjudicar el prestigio de Rusia como exportador estable de cereales".

De acuerdo con la última información sobre este asunto, el Vicepresidente Primero del Gobierno tranquilizó a los mercados, informando del incremento de este techo hasta los 27 millones de toneladas, teniendo en cuenta los últimos datos de la cosecha que alcanzan los 93,9 millones de toneladas. También indicó que la situación de los precios en el mercado interno de cereales es estable.

El Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de la FR, son los competentes para estudiar la oferta y la demanda, la evolución de las exportaciones de cereales, así como la situación de los precios, tanto en el mercado interior, como en el exterior.

La prohibición de las importaciones de salmón noruego favorecen al pescado nacional

El salmón noruego podría no estar disponible en el mercado ruso, en vista del incumplimiento de este producto de los requisitos sanitarios y veterinarios de la Unión Aduanera (Rusia, Bielorrusia y Kazajstán). El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la FR podría prohibir los suministros de pescado desde Noruega, dado que en algunas partidas de salmón se detectaron salmonella y bacterias del grupo Coli.

Según datos del Comité de Pesca de Noruega, en el año 2011 se exportaron a Rusia 104.000 toneladas de salmón, frente a las 85.000 toneladas exportadas en el año 2010.

Los diputados y empresarios pesqueros de Vladivostok (Extremo Oriente ruso) consideran que la disminución de la presencia de salmón noruego en el mercado ruso no debería de afectar a los consumidores del país. En el pasado año se capturaron en Rusia 450.000 toneladas de salmón salvaje que tiene mucha mejor calidad que el cultivado. Sin embargo, anualmente, se exportan a China más de 100.000 toneladas de este pescado.

Por todo ello es necesario crear las condiciones económicas para que las empresas rusas decidan suministrar este salmón salvaje al mercado ruso, con un IVA del 18% sobre el producto, y no al mercado chino, donde este impuesto es mucho más bajo.

Agua líquida a 3.768 metros bajo el hielo antártico, en el lago Vostok

Los científicos de la expedición antártica rusa concluyeron los trabajos de perforación a una profundidad de 3.768 metros alcanzando el nivel de agua líquida del lago Vostok que se encuentra bajo el glaciar antártico, tal y como comunicó el Servicio Federal de Hidrometeorología y Monitoreo de Medio Ambiente del Ministerio de Recursos Naturales de la FR. El agua del lago Vostok podría guardar rastros de antiguos microorganismos.

El lago Vostok tiene unos 35 millones de años, y durante 15 millones de años permaneció prácticamente aislado de la atmósfera terrestre y de la biosfera de la superficie. El estudio de su original ecosistema contribuirá a esbozar un guión de los cambios naturales en el clima. También ayudará a entender cómo diversas formas de vida se fueron adaptando a las condiciones extremas de la Tierra.

Científicos de la Unión Soviética iniciaron las obras de perforación en la zona en la década de los setenta, en el marco de un programa de estudios paleo climáticos. En aquellas fechas todavía se desconocía la existencia del lago Vostok, que fue descubierto en el año 1996, con la ayuda de investigadores británicos.

En el año 1998, cuando faltaban unos 130 metros para llegar hasta el nivel de agua del lago, se suspendieron los trabajos de perforación a instancias de la comunidad internacional, por falta de una tecnología que pudiera minimizar la posible contaminación del agua.

El Instituto de Minería de San Petersburgo desarrolló un know-how especial para obtener muestras congeladas sin contaminar el agua del lago, y los países signatarios del Tratado Antártico aceptaron en el año 2003 las propuestas de Rusia al respecto. Dos años más tarde, se reanudaron las obras de perforación a gran profundidad.

SUIZA

Adopción del proyecto de Política Agraria 2014-2017

Tras haber concluido a finales de junio de 2011 el proceso de consulta pública sobre el primer borrador del proyecto de política agraria 2014-2017 (PA 2014-2017), el Consejo Federal suizo, compuesto por el presidente de la Confederación Helvética y los otros 6 ministros federales, ha adoptado el pasado 1 de febrero su proyecto revisado, en el que confirma su determinación de seguir promoviendo la innovación en la agricultura y el sector alimentario, mejorar la competitividad y apoyar de forma más específica los servicios públicos de la actividad agraria.

En dicho proyecto, los 13.670 millones de francos suizos presupuestados para la agricultura durante el período 2014 a 2017 se distribuyen entre los tres pilares de la política agrícola de la siguiente manera:

- 638 millones para la mejora de las bases de producción y las medidas sociales;
- 1.776 millones para la gestión de mercados;
- 11.256 millones para los pagos directos.

Reforma de los pagos directos. La principal novedad prevista por este proyecto, que ahora está en manos del Parlamento Federal, es la reforma de los pagos directos, que constituyen el elemento central de la PA 2014-2017 (83% del presupuesto), estableciendo nuevos objetivos para mejorar la eficacia y eficiencia.

Actualmente, los pagos directos se dividen en dos categorías: los “pagos directos generales”, que son ayudas a la renta ligadas a la producción (número de hectáreas o cabezas de ganado) y que en 2011 recibieron 2.280 millones; y los pagos específicos, destinados a remunerar servicios ecológicos o etológicos, a los cuales el pasado año se destinaron 530 millones.

El proyecto de PA 2014-2017 prevé el final de los pagos generales y establece tres nuevos criterios principales para conceder los pagos directos:

- Las contribuciones a la seguridad del abastecimiento y del paisaje rural;
- Las contribuciones ecológicas y etológicas;
- Las contribuciones a la transición.

Mientras los pagos de la primera categoría se mantienen constantes durante los cuatro años, en torno a 1.605 millones de francos al año, los relacionados con las prestaciones ecológicas y de bienestar animal crecerán progresivamente, de 728 a 904 millones. Para mantener el mismo nivel de pagos directos, las explotaciones deberán poner en práctica una serie de medidas en el ámbito de la protección ecológica y paisajística, y para apoyar este proceso se establecen las contribuciones a la transición, diseñadas para sostener las rentas agrarias y permitir a los agricultores adaptarse y entrar en los nuevos programas propuestos en el sistema de pagos directos.

En vista de la fuerte oposición mostrada por las organizaciones agrarias durante el proceso de consulta pública del proyecto de PA 2014-2017, la asignación presupuestaria a este tercer componente se ha reducido respecto al primer borrador, de 650 a 480 millones. No obstante, el sector agrario ha anunciado que se seguirá movilizando para que los parlamentarios modifiquen el proyecto del Consejo Federal reduciendo el monto de las contribuciones a la transición, en favor de las contribuciones a la seguridad del suministro. Argumentan que Suiza cuenta ya con una de las tasas de autosuficiencia agroalimentaria más bajas del mundo, y que la PA 2014-2017 podría acentuar esta tendencia.

Efectos esperados. Las implicaciones de la nueva política agraria variarán en función de las explotaciones. Las simulaciones de la organización *Prométerre* muestran una disminución promedio de 100 a 200 francos por hectárea de SAU. Además, la desaparición de la ayuda por cabeza de ganado supondrá una reducción de la cabaña bovina y, en consecuencia, de la producción de carne, excepto en el nicho de mercado de las etiquetas de calidad (Natura Beef), en las que las perspectivas son bastante estables. Respecto a la producción lechera, el gobierno federal prevé un aumento, basado en la mejora sostenida de la productividad por cabeza de ganado. Los sectores de aves de corral y porcino, por su parte, se verán poco afectados por la PA 2014-2017. En cuanto a los cultivos, las tierras arables se verán menos penalizadas que los pastizales, lo que debería fomentar la producción de cereales, especialmente forrajeros, aunque esta proyección es puesta en duda por el sector cerealista.

Reacción del sector agrario. La Unión Suiza de Agricultores (USP) ha acogido con satisfacción que se mantenga el presupuesto de la PA y aprueba la mejora de la estrategia de calidad, la introducción del concepto de soberanía alimentaria y el establecimiento de normas de contratación en el sector lácteo. No obstante, lamentan que el presupuesto no contemple la compensación de la inflación y que se hayan eliminado todos los pagos directos a las superficies urbanizables, lo cual debilitará la producción de alimentos. Aunque aprueban las correcciones hechas al proyecto que se ha presentado a consulta pública, consideran que son insuficientes y confían en que el Parlamento Federal modifique el proyecto para hacerlo más adecuado a la situación de los agricultores. En general, la USP no se opone al "reverdecimiento" de la PA, siempre que no sea a expensas de la producción de alimentos y de los ingresos de las familias campesinas.

Para más información sobre el proceso de elaboración de la PA 2014-2017, se puede consultar el siguiente enlace:
<http://www.blw.admin.ch/themen/00005/00044/01178/index.html?lang=fr>

3. AFRICA

MAURITANIA

Japón financiará el puerto de pesca artesanal en Nouadhibou

El Ministro de Pesca y de Economía Marítima de Mauritania, Sr. Aghdafna Ould Eyih, se entrevistó con la presidenta de la Agencia japonesa de Cooperación internacional (JICA) en Dakar, Sra. Massouda Jinko, en visita oficial a

Mauritania, para tratar de las recientes relaciones de cooperación entre Mauritania y Japón en el sector de pesca y sobre la financiación por parte de la Agencia JICA, del puerto de pesca artesanal en la Bahía de Nouadhibou.

La delegación de la JICA se desplazará a la Bahía de Nouadhibou para visitar el emplazamiento escogido y poder así elaborar los necesarios estudios técnicos y el coste del proyecto.

Ayuda de Argelia para paliar los efectos de la sequía

El Sr. Mohamed Ould Mohamedou, Comisario responsable de la Seguridad Alimentaria, y el Sr. Abdelhamid Zehani, Embajador de Argelia en Mauritania, firmaron en Nouakchott, un Memorándum de acuerdo, por el que Argelia concederá a Mauritania una subvención de alrededor de 3100 toneladas de arroz, para paliar las repercusiones negativas causadas por la falta de lluvias este año en la región del Sahel.

El Comisario de Seguridad Alimentaria agradeció, en nombre del Gobierno y el pueblo mauritanos, el apoyo generoso que el Gobierno y pueblo argelino prestan a Mauritania, añadiendo que este gesto refleja la profundidad de las relaciones históricas entre los dos pueblos hermanos.

Por su parte, el Embajador de Argelia precisó que esta subvención ha sido adoptada por instrucciones del Presidente argelino, el Sr. Abdel Aziz Bouteflika, destacando que la carga se transportará cuanto antes con destino al puerto de Nouakchott.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

El valor de las exportaciones de leche superan a las de carne

El informe anual del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) señala que, por primera vez en su historia, el valor de las exportaciones lácteas supera a las de la carne de vacuno. Los analistas del sector atribuyen el freno a las exportaciones de vacuno a los controles oficiales que se vienen sucediendo desde 2006.

Así, de la cuota Hilton concedida por parte de la Unión Europea para cortes de alta calidad y exenta de arancel (29.000 tn autorizadas), en 2011 solo se exportaron 20.042 tn, frente a las 26.205 tn del año anterior. Esta carne se exportó a una media de \$15.000/tn, un 15% superior al precio de la campaña anterior que alcanzó los \$13.000/tn.

Las carnes frescas de bovino, que aumentaron su valor de exportación en un 25%, alcanzando los \$ 5.686/tn, vieron disminuir su volumen en un 17%, pasando de 142.497 tn en 2010 a 118.483 tn en 2011.

La exportación de menudencias y vísceras descendió un 6%, si bien el valor subió un 20% lo que hizo que se alcanzaran los \$ 225,6 millones. También sufrió un descenso la exportación de carnes procesadas, 18.000 tn frente a las 25.946 tn del año 2010.

En el conjunto del sector, las exportaciones alcanzaron los \$ 1.492 millones, un 7% más que el año anterior, por las fuertes subidas del precio de los productos cárnicos, a pesar del descenso de un 20% del volumen exportado.

Por su parte, las exportaciones de leche y productos lácteos alcanzaron los \$ 1.528 millones, un 49,3% más que el año anterior, debido al aumento de un 32% en la cantidad de productos exportados, y a un aumento del 14% en su valor.

El principal producto exportado es la leche en polvo, que alcanzó las 230.972 tn, con un valor de \$ 892 millones. Sus principales destinos fueron Venezuela, Brasil y Argelia. Los quesos ocupan el segundo lugar alcanzando las 59.563 tn, por un valor de \$ 271 millones, siendo su primer destino Brasil.

Siguen en importancia la caseína láctica y la mantequilla, alcanzando los \$ 73 y \$ 77 millones respectivamente, y sus destinos principales son EEUU, para la caseína láctica, y Rusia para la mantequilla.

España, el principal destino de la exportación pesquera

La temporada de pesca 2011 terminó con unas capturas de 717.703 tn, de las que 553.508 tn corresponden a pescado, 83.097 tn a crustáceos (79.925 tn de langostinos), y 81.099 tn de moluscos, entre los que destacan el calamar con 74.534 tn y la vieira con 6.455 tn.

El principal destino de la producción pesquera es la exportación. Se exportaron 288.844 tn de pescado, 80.579 tn de crustáceos, y 54.611 tn de moluscos, que representan el 52% del pescado capturado, el 97% de los crustáceos y el 73% del total capturado de moluscos, por un valor de \$ 1247 millones.

El principal destino de las exportaciones es España, que importó por valor de \$ 397 millones, un 29% del valor total exportado, si bien representa solo el 21,5% del volumen, que alcanzó las 91.507 tn. Esto es debido a la mayor exportación de mariscos, y en especial el langostino, que alcanzó las 49.253 tn, el 67% del total exportado. El segundo destino es Brasil, alcanzando un volumen de \$ 150 millones, seguido de Italia con \$ 83 millones.

Dentro del sector pesquero, tienen mucha importancia 13 empresas argentinas de capital español, establecidas en la Patagonia y cuya principal actividad es la captura de crustáceos y moluscos.

Las lluvias dan un respiro al campo

Las lluvias que se han producido últimamente en casi todo el país, están dando un respiro a la producción de granos. Algunos expertos afirman que, si continúan las lluvias en las próximas semanas, podría darse por superada la gran sequía sufrida durante los meses de diciembre y enero, que se ha traducido en graves pérdidas en los cultivos.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la campaña 2011/2012 se alcanzarán unos 47 millones de tn de soja, 22 millones de tn de maíz y 13 millones de tn de trigo. Estas cifras, excepto en el caso del trigo, están muy por debajo de lo calculado en el momento de la siembra y teniendo en cuenta las superficies sembradas que preveían una cosecha de 52 millones de tn de soja y 30 millones de tn de maíz, que hubiera sido una cifra histórica.

Este descenso de la producción, debido a la sequía, hace que las perspectivas de las exportaciones para 2012 no sean muy alentadoras, ya que los precios de estos productos se sitúan por debajo de los del año pasado, a pesar de que han tenido una recuperación en las últimas semanas por la caída de las perspectivas de cosecha en el hemisferio sur.

En 2011, las ventas externas de los principales granos y oleaginosas (maíz, trigo, soja y girasol) y derivados (aceite de soja y girasol, y harinas) alcanzaron los \$ 28.000 millones, que representa el 57% de las exportaciones de Productos Primarios y Manufacturas de Origen Agropecuario, representando un 33% del total de las exportaciones.

BRASIL

Plan para la eliminación de contaminantes orgánicos persistentes

El Ministerio Medio Ambiente (MMA) ha participado en el "*I Curso Internacional para la Capacitación Intensiva de la Gestión Ambiental de los Contaminantes Orgánicos Persistentes-COPs*" organizado por la Compañía Ambiental del Estado de San Pablo (CETESB), entre el 9 de enero y el 9 de febrero de este año y dentro de las actividades de la CETESB como Centro Regional de la Convención de Estocolmo para el Grupo Regional para América Latina y el Caribe (GRULAC), con la participación de técnicos de Brasil, Colombia y Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

El Ministerio de Medio Ambiente, con la ayuda del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), está llevando adelante el Plan Nacional de Implementación (PNI). Los Estados brasileños son socios clave en este proceso, por lo que están recibiendo la capacitación que les permita participar en la ejecución de actividades futuras.

Necesidad de geólogos extranjeros para cartografiar áreas de riesgo

Faltan geólogos en Brasil. Las dificultades para la contratación de los mismos han hecho que el Gobierno brasileño abra una licitación internacional para poder delimitar las áreas de riesgo, como inundaciones y deslizamientos.

Según el Secretario de Políticas y Programas de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, están previstas inicialmente 20 plazas, aunque para alcanzar la meta establecida por el Gobierno de cartografiar mil municipios en tres años, la Secretaría Nacional de Defensa Civil calcula que necesitarán contratar más de 50 geólogos.

Actualmente, el Gobierno Federal trabaja con la expectativa de cartografiar 400 municipios a finales de este año y hasta ahora, aproximadamente 76 municipios tienen cartografiadas áreas propensas a inundaciones, deslizamientos y a inundaciones repentinas. Entre octubre y noviembre de 2011 fueron contratados 75 técnicos y especialistas en geología, hidrología y meteorología, con la finalidad de facilitar la puesta en marcha del Centro Nacional de Seguimiento y Alerta de Desastres Naturales (CEMADEN).

Solicitud de subida de aranceles para productos lácteos provenientes de países ajenos a MERCOSUR

La medida fue abordada en una reciente reunión con los representantes de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura, donde se discutió una nueva lista de productos que tendrían tarifas especiales por su adquisición fuera del bloque sudamericano, evitando con ello perjuicios comerciales a Brasil.

Esta nueva lista, que tiene 100 productos entre los que se incluyen productos industriales y de servicios además de los vinculados a la agroindustria, deberá ser elaborada por un Grupo de Trabajo establecido por la Cámara de Comercio Exterior (CAMEX), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior (MDIC) y dependerá de la aprobación de otros países miembros del Mercosur. Según la Confederación Nacional de la Agricultura, esta nueva lista debe contener productos lácteos con tarifas elevadas según los límites establecidos por la Organización Mundial del Comercio (OMC), que en el caso de esos productos varían del 31,5% al 55%.

Otro punto defendido por la industria fue la inclusión, en la lista de productos lácteos, de nuevos tipos de queso, como los de masa blanda y otros, además de sueros especiales.

En la actual lista de 100 productos con excepción de Arancel Externo Común (TEC) para las importaciones de fuera del Mercosur, 11 de ellos son lácteos, con arancel del 28%, pero que tienen las tarifas originales (entre el 14% y el 16%). En la reunión, también se analizaron los aranceles para otros productos del sector, como trigo, arroz, vino, frutas y ajo, entre otros.

COSTA RICA

Trabajo conjunto entre el MAG y el CATIE para mitigar el impacto del cambio climático

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) han firmado una Carta de Entendimiento con el objetivo de que el sector agro-productivo pueda afrontar los efectos del cambio climático con una mejor preparación.

Con esta finalidad, el CATIE brindará la asistencia técnica en áreas clave como ciencias forestales, ganadería, agricultura, economía, mitigación y adaptación al cambio climático, competitividad, cadenas de valor, agroforestal, recursos fitogenéticos y biodiversidad.

Las acciones se enmarcan dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y del documento "Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021", formulado y publicado por el Poder Ejecutivo, el "Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014" y el "Plan de Acción Sectorial para el Cambio Climático y la Gestión Agroambiental 2011-2014".

Se trabajará conjuntamente en la preparación de una estrategia nacional para Costa Rica sobre cambio climático en el sector agrícola, muy necesario para enfrentarse a la seguridad alimentaria, a la pobreza que es en gran parte rural, a la degradación ambiental y al acceso al agua.

Ambas instituciones cooperarán en sus campos específicos con el objetivo de formular políticas y estrategias para la adaptación al cambio climático en el sector agropecuario y agroindustrial, para beneficiar a los productores y comunidades rurales costarricenses, y para fortalecer las capacidades institucionales en esta materia.

Tanto el CATIE como el MAG promoverán iniciativas con otros socios públicos y privados, encaminadas a la mitigación y adaptación del sector agrícola al cambio climático, y a la promoción de los agronegocios carbono-neutrales o bajos en emisiones. Esta Carta de Entendimiento tendrá una vigencia de cuatro años.

EE.UU.

Disminución de la producción agraria

Según los datos dados a conocer en enero por el Servicio de Estadística (NASS) del USDA, las producciones agrarias en 2011 en EE.UU. han sido ligeramente inferiores a las del año anterior como consecuencia de las desfavorables condiciones climáticas durante la siembra y el crecimiento.

Dependiendo de la zona de EE.UU. los productores han tenido, en 2011, que luchar con un amplio abanico de inclemencias que van desde sequías y temperaturas por encima de lo normal hasta intensas lluvias e inundaciones. Estas circunstancias han hecho que por primera vez desde 2002 en algunos cultivos como son maíz, soja y trigo la producción haya sido menor que la del año anterior.

La producción de maíz ha descendido un 1% para alcanzar 315 millones de toneladas con unos rendimientos medios de 9,3 toneladas por hectárea, ligeramente inferiores a los de 2010.

La producción de soja ha sido de 112,5 millones de toneladas cerca de un 8% menos que en 2010 y con rendimientos de 2,75 toneladas por hectárea.

En cuanto al trigo el NASS estima que la producción de todos los tipos en 2011 fue de 73 millones de toneladas lo que representa un 9% menos que en 2010. Los rendimientos, inferiores a los de 2010, fueron de 2,9 toneladas por hectárea.

Las superficies tanto cultivadas como cosechadas también han disminuido en relación con el año anterior. La superficie sembrada de los principales cultivos en 2011 fue de 127,25 millones de hectáreas, cuando en 2010 alcanzó los 128 millones y en 2008, año record, llegó a 131,30 millones de hectáreas.

Días después de anunciar esta disminución en la producción agraria, el Secretario de Agricultura Tom Vilsack anunció un paquete de ayudas para paliar los desastres y ayudar a los agricultores que han sufrido daños en sus tierras. Los fondos previstos en estas ayudas ascienden a 308 millones de dólares.

Norma nacional para reducir la emisión de contaminantes en las plantas eléctricas

A finales de 2011, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) aprobó la "Mercury and Air Toxic Standards"; la primera norma nacional que protege a los americanos de contaminantes tales como mercurio, arsénico, níquel, selenio y cianuro, emitidos por las centrales eléctricas. La norma pretende recortar las emisiones de estos peligrosos contaminantes apoyándose en los controles actualmente disponibles en cerca de la mitad de las centrales eléctricas.

La Agencia estima que las nuevas medidas pueden prevenir en torno a 11.000 muertes prematuras y casi 5.000 ataques al corazón cada año. Además, según la EPA, la norma mejorará la salud de los niños y evitará anualmente 130.000 casos de asma infantil.

Hace más de dos décadas, en 1990, el congreso aprobó las enmiendas a la Clean Air Act y encargó a la EPA la elaboración de estas normas. Desde entonces, la Agencia ha trabajado con todos los grupos de interés para elaborar

estas normas de la manera más económica y eficaz posible y ha analizado cerca de 900.000 comentarios recibidos. Actualmente, en EE.UU., las centrales eléctricas son la mayor fuente de contaminantes tóxicos del aire, y responsables del 50% de las emisiones de mercurio.

Como complemento a la norma, se faculta a la EPA a usar las herramientas disponibles en la Clean Air Act con el fin de que el coste económico para las centrales no impida el normal suministro de electricidad. Igualmente se han fijado unos plazos de hasta tres años para poner en práctica las especificaciones de la norma con ampliación de plazos en casos específicos.

En la presentación de esta norma, la Directora de la EPA dijo que por cada dólar gastado en reducir la contaminación por las plantas eléctricas, la sociedad americana ganará nueve dólares en beneficios para la salud, cifrando en 90.000 millones anuales los beneficios económicos y sanitarios producidos por su implantación.

Reforma de la propuesta inicial sobre trabajo de menores en la agricultura

Según una norma propuesta a finales de 2011 por el Departamento de Trabajo de EE.UU. los menores de 16 años verían muy limitada su capacidad para trabajar en la explotación familiar y no podrían trabajar con equipos automotores, a su vez los menores de 18 no podrían realizar tareas en silos, explotaciones ganaderas y algún otro tipo de explotación agraria. La normativa vigente desde 1966 admitía la excepción para los menores empleados en explotaciones agrarias propiedad de sus padres o tutores, donde sí podían realizar estas funciones.

Recientemente y atendiendo las reivindicaciones del sector agrario, respaldadas por el Departamento de Agricultura, el Departamento de Trabajo ha anunciado que va modificar esta propuesta, de modo que los menores puedan hacer alguna tarea en explotaciones de sus padres. Además, la modificación amplía la vigente excepción parental autorizando a los menores a trabajar también en aquellas empresas o explotaciones en las que los padres tengan intereses sustanciales, como pueden ser las asociaciones, cooperativas o empresas agrarias.

El sector agrario, con el Secretario de Agricultura al frente, han mostrado su satisfacción al considerar que hay que buscar el equilibrio entre la protección al menor y el respeto a las tradiciones en el sector agrario, donde una parte importante de la formación se realiza desarrollando la actividad agraria en la propia explotación.

Programas de apoyo a las energías renovables en 2012

A principios del mes de febrero, el Departamento de Agricultura ha anunciado la puesta en marcha de dos programas de apoyo a proyectos de energías renovables. Cada uno de ellos estará dotado con 25 millones de dólares para el año 2012. Los programas estimularán el uso de biomasa y la producción de biocombustibles de nueva generación.

Uno de los programas, "Repowering Assistance Program" apoyará a biorrefinerías que estuviesen en funcionamiento antes de junio de 2008, con el objetivo de que utilicen biomasa en sustitución de combustibles fósiles para la producción de calor o electricidad. La cantidad máxima que pueden recibir es del 50% del coste del proyecto.

El otro programa se destinará a apoyar a las innovaciones en otro tipo de biocombustibles, tales como celulosas, residuos de cosechas, basuras y grasa animal y vegetal.

MÉXICO

La presidencia del G-20 prioriza seguridad alimentaria y crecimiento verde

La Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G-20), tendrá lugar en Los Cabos (Baja California Sur) los días 18 y 19 de junio, con presencia de España como país invitado permanente. México, que ejerce la presidencia desde diciembre de 2011 hasta noviembre de 2012, ha establecido las siguientes prioridades:

- La estabilidad económica, como condición indispensable para el crecimiento y la generación de empleos, mediante las necesarias reformas estructurales.
- Fortalecimiento de sistema financiero para impulsar el crecimiento económico.

- Mejora de la arquitectura financiera internacional, en una economía global interconectada.
- Reforzamiento de la seguridad alimentaria, y mitigación de la volatilidad de los precios de las materias primas.
- Promoción del desarrollo sostenible, del crecimiento verde y de la lucha contra el cambio climático.

Los asuntos a negociar se reparten en dos canales, denominados de "Sherpas" y de Finanzas. En paralelo, al más alto nivel político, se realizan distintas gestiones y negociaciones para alcanzar los consensos necesarios en los diferentes asuntos de la agenda.

El crecimiento verde será una prioridad transversal, a considerar también por los grupos que discuten las demás prioridades. Otro asunto relacionado, propuesto por México, es la gestión de riesgos catastróficos, en buena parte como medida de adaptación al cambio climático. Se propondrá solicitar al Banco Mundial el desarrollo de metodologías estándar para el inventario de bienes públicos y la valoración de riesgos.

En cuanto a la Seguridad Alimentaria, se ha encargado a los organismos internacionales procedentes (OCDE, FAO, FIDA, IICA, FMI, OMC, PNUD, PMA.....) la elaboración de las recomendaciones oportunas para elevar la productividad agrícola, con especial atención en los pequeños productores de los países menos desarrollados.

En materia Agrícola, se prevé una reunión de los Ministros de Agricultura del G-20, a final de mayo, en la Ciudad de México, y dos reuniones preparatorias de viceministros, en abril y mayo. México buscará consensos para generar iniciativas que acrecienten la productividad agropecuaria a nivel mundial, considerando las necesidades de los mercados, la sostenibilidad de los recursos naturales, y la inclusión de los pequeños productores. Para ello, las prioridades se orientarán a los siguientes objetivos:

- Fortalecer la cooperación en I+D+i y la transferencia de tecnología.
- Promover la inversión en el sector agroalimentario, a través de alianzas público-privadas y reorientando la inversión pública.
- Incorporar criterios de sostenibilidad a la agricultura.
- Utilizar instrumentos de administración de riesgos financieros, climáticos y sanitarios.

Asimismo, se dará continuidad a los acuerdos alcanzados en el Plan de Acción sobre Volatilidad de los Precios de los Alimentos y Agricultura, suscrito en París por los Ministros de Agricultura del G-20, en junio de 2011.

Más información: www.g20.org.

Proyecto de bosques y cambio climático financiado por el Banco Mundial

Unas 4.000 comunidades indígenas y campesinas serán los principales beneficiarios del Proyecto de Bosques y Cambio Climático, aprobado por el Banco Mundial (BM), con una financiación de \$ 350 millones, procedentes del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques. El Fondo Estratégico del Clima, a través de su Programa de Inversión Forestal, aportará otros \$ 42 millones, procedentes de donaciones de España, Australia, Dinamarca, Japón, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) de México destinará \$ 333 millones de su presupuesto a complementar esos recursos.

El proyecto, que finalizará en 2017, pretende mejorar la adaptación de las comunidades al cambio climático y generar ingresos adicionales por productos y servicios forestales, fomentando así un modelo de crecimiento verde en el sector forestal. Las actividades previstas incluyen programas de capacitación de las comunidades involucradas, actividades de protección forestal y gestión forestal sostenible, así como la puesta en marcha de acciones piloto con enfoques innovadores de reducción de emisiones de carbono.

Según el Director de la Conafor, con esta operación las comunidades tendrán un mejor apoyo técnico, económico y de políticas públicas, que les permitirán mejorar su nivel de vida, a través del manejo de sus bosques, y generar beneficios climáticos globales. Por su parte, la Directora del BM para México y Colombia afirmó que la gestión forestal sostenible constituye un elemento fundamental en la lucha contra el cambio climático, y que México ha hecho un

esfuerzo importante en las últimas décadas. El BM viene trabajando con el gobierno en la evolución del sector forestal desde hace 15 años, a través de una amplia gama de instrumentos y servicios: asesoría en el desarrollo de política pública; inversiones; intercambio de experiencias Sur-Sur, estudios, y coordinación con instituciones donantes.

PANAMÁ

Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro Occidental (COPACO)

La Comisión de Pesca del Atlántico Centro-Occidental (COPACO) fue establecida en 1973 por Resolución del Consejo de la FAO, con objeto de fomentar y promover la cooperación internacional para el desarrollo, la utilización y conservación de los recursos pesqueros del Atlántico Centro-Occidental. Recientemente ha celebrado su 14ª reunión en Panamá, bajo la presidencia del Administrador General de la Autoridad de Recursos Acuáticos (ARAP).

En ésta se ha revisado el estado de la pesca y de la acuicultura en la región y se ha analizado el cumplimiento de las decisiones y recomendaciones del 29º periodo del COFI y de la 13ª reunión de COPACO.

Actualmente, la Comisión cuenta con los siguientes miembros: Antigua y Barbudas, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Dominica, Rep. Dominicana, Unión Europea, Francia, Granada, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Japón, México, Países Bajos, Nicaragua, Panamá, Rep. De Corea, Estados Unidos de América, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente, Granadinas, España, Surinam, Trinidad y Tobago, Reino Unido y la República Bolivariana de Venezuela.

La COPACO ha efectuado importantes aportaciones a la ordenación pesquera de la región, mediante la actividad de sus Grupos de Trabajo sobre la Evaluación de los Recursos Pesqueros Marinos, sobre Estadísticas de Pesca y sobre Economía y Planificación.

También es reseñable la actividad de los Grupos de Trabajo sobre el Camarón y los Peces Demersales, y sobre la Langosta. Se han celebrado consultas de expertos sobre los recursos compartidos de las Antillas Menores, el uso de Microcomputadoras en la pesca, el uso de metodologías para la evaluación de poblaciones basadas en la distribución de frecuencias tallas y el fomento de la pesca sostenible en la región.

Empresarios españoles interesados en el sector agrario panameño

El Ministro de Desarrollo Agropecuario, Oscar Osorio, ha mantenido una reunión con el Embajador de España en Panamá, Jesús Silva Fernández, para revisar los acuerdos de cooperación entre Panamá y España, así como algunos proyectos de tipo social.

Durante el encuentro, entre otros asuntos tratados, el Embajador expuso el interés de empresarios españoles por invertir en el área de los cultivos hidropónicos (método utilizado para cultivar plantas usando soluciones minerales, en lugar de suelo agrícola). El Ministro Osorio añadió a estos proyectos otros en el ámbito del porcino, ofreciendo esta posibilidad a los empresarios españoles, aprovechando las ventajas de sanidad con que cuenta Panamá. En este campo, manifestó su interés por la creación de un centro de capacitación porcina, con una mini granja escuela para pequeños productores, con incidencia en la implantación del sistema de la "trazabilidad".

5. ASIA

CHINA

Voluntarios realizan inspecciones de seguridad alimentaria en la provincia de Zhejiang

Las autoridades locales de la provincia oriental china de Zhejiang han reclutado a más de 1.000 voluntarios para que realicen tareas de supervisión de seguridad alimentaria, como parte de los esfuerzos por atajar la serie de escándalos

que han afectado al sector en los últimos tiempos. Zhejiang fue la primera provincia en elaborar leyes y regulaciones de seguridad alimentaria a nivel provincial. Dichas normas, puestas en marcha en diciembre pasado, especifican la creación de un mecanismo de supervisión pública con inspectores reclutados entre la gente común, entre la que figuran médicos, abogados, profesores, obreros, chefs, funcionarios y campesinos, entre otras profesiones, con edades que varían entre los 19 y los 77 años.

Los voluntarios asumen la responsabilidad de informar en casos de infracciones en la normativa de seguridad alimentaria, revelar situaciones de negligencia de funcionarios, hacer accesible al público la información pertinente, y prestar consejo a los departamentos reguladores, de acuerdo con la comisión de seguridad alimentaria provincial.

En 2011, varios escándalos relacionados con la seguridad alimentaria desataron temores entre los ciudadanos chinos. Entre ellos destacaron la manufactura y venta de clenbuterol, sustancia cancerígena añadida ilegalmente al pienso de los cerdos para obtener una carne más magra, y el "aceite de alcantarilla" reprocesado ilegalmente a base de aceite desechado por restaurantes.

Compromiso para intensificar la supervisión y garantizar seguridad alimentaria

El Ministerio de Salud Pública de China se ha comprometido a mejorar sus medidas de supervisión para evitar que los alimentos que se consumen en el país resulten contaminados.

En un plan de trabajo anual dado a conocer en su página web, el Ministerio anunció que creará una lista negra con los alimentos que estén mezclados con ingredientes o aditivos no aptos para el consumo humano.

Las autoridades sanitarias han publicado seis listas negras con 80 aditivos utilizados ilegalmente en la producción de alimentos, con el fin de garantizar su salida del mercado, según la entidad. El ministerio revisará y modernizará los estándares para los aditivos alimentarios, los contaminantes y los microorganismos en la producción de alimentos, de acuerdo con el plan de trabajo.

También se van a impulsar campañas para luchar contra la adición de aditivos químicos ilegales en suplementos nutritivos, y se actuará de forma más eficaz cuando se descubran escándalos de seguridad alimentaria.

Financiación de métodos de riego de bajo consumo para aumentar la producción agrícola

El gobierno de China anunció que financiará el uso de tecnologías de riego para el ahorro de los recursos hídricos en las principales regiones productoras de cereales, en una apuesta por potenciar la producción agrícola del país.

De acuerdo con un comunicado emitido conjuntamente por los ministerios de Hacienda, de Recursos Hídricos y de Agricultura, entre 2012 y 2015 China invertirá 38.000 millones de yuanes (6.030 millones de dólares) en proyectos de irrigación de bajo consumo de agua que cubren 2,53 millones de hectáreas en las provincias nororientales de Heilongjiang, Jilin y Liaoning, así como la región autónoma de Mongolia Interior, en el norte.

De ese fondo, 22.800 millones de yuanes provendrán de subsidios del gobierno central, mientras que un 20% será aportado por los cuatro gobiernos provinciales. El resto lo desembolsarán las autoridades municipales o distritales, así como los propios campesinos.

La producción de cereales de Heilongjiang, Jilin, Liaoning y Mongolia Interior representa más del 20 por ciento del total de China. La producción de cereales del país más poblado del mundo alcanzó un record de 571,21 millones de toneladas en 2011, año que marcó el octavo año consecutivo de crecimiento.

Un uso más generalizado de las tecnologías de ahorro del agua para la irrigación, entre ellas el riego por aspersión y por goteo, en esas regiones, puede ayudar a impulsar en mayor medida el potencial de la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria de China.

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Grupo de Información sobre los Mercados Alimentarios Globales

El Grupo de Información de los Mercados Globales de Alimentos (AMIS)¹ fue creado por el Grupo G 20, y en su reunión inaugural en el mes de septiembre de 2011 se propuso que el Grupo desarrollara unos indicadores de mercado que pudieran hacer emerger aquellas condiciones “anormales” de mercado que derivaran en una excesiva volatilidad de precios que amenazaría a la población más vulnerable. Un intercambio de opiniones sobre la definición de las condiciones “anormales” de mercado y la selección de indicadores apropiados tuvo lugar en la reunión de expertos de AMIS el 19-20 de diciembre de 2011.

También se revisaron los procedimientos e instrumentos que los países miembros utilizan para la elaboración de los balances de oferta y demanda nacional de los productos básicos, estableciendo finalmente un acuerdo sobre la metodología a utilizar.

OCDE

Políticas Agrarias para la reducción de la pobreza

Ésta es una reciente publicación de la OCDE que recopila varios trabajos en relación con el papel de las políticas agrarias para incrementar la renta de los hogares agrarios y rurales y contribuir a eliminar la pobreza. Todavía en la actualidad, tres de cada cuatro personas que sufren pobreza y hambre viven en zonas rurales, por lo que elevar su nivel de vida es fundamental para reducir la pobreza y mejorar su seguridad alimentaria.

El papel del sector agrario en el desarrollo se ha revalorizado en los últimos años. Ahora se reconoce su potencial y se recomienda el incremento de las inversiones en el mismo, junto con políticas más eficaces, tanto a corto y medio, como a largo plazo. A corto y medio plazo se puede actuar para incrementar la productividad, sobre todo de los pequeños agricultores, y sobre las rentas agrarias y la protección social. A largo plazo, las políticas se dirigen a los cambios estructurales que propicien el desarrollo económico. Igual que sucedió en los países OCDE, se prevé que, a largo plazo, la parte de la agricultura en el PIB se reducirá, a la vez que el PIB crece y se diversifica, y habrá un menor número y proporción de agricultores, consecuencia del desarrollo tecnológico, del aumento de la demanda de mano de obra en otros sectores y del crecimiento de las producciones no agrícolas.

Sobre los problemas inmediatos, una cuestión a la que el libro presta especial atención, es a las consecuencias de la subida de los precios y la volatilidad de los últimos años, que ha impactado también a los agricultores de los países en desarrollo. Concluyen que no están claros los efectos, y que dependen del país que se considere, del tipo de agricultura y de las producciones consideradas. Lo que sí parece claro es que, si bien la volatilidad puede ser pasajera (aunque no parece probable), no parece que se vaya a volver atrás a una situación en la que los precios de los productos agrarios descendían en términos reales. Ahora se prevé que en el futuro ocurra lo contrario, por lo que la OCDE considera favorable un cierto grado de intervención que ayude a estabilizar los mercados.

Las políticas para impulsar los incrementos de rentas agrarias no son las mismas para todos los países, ni resultarán beneficiosas para todos los productores, ya que al incrementar la productividad, una parte de estos deberán abandonar la agricultura como medio de vida. Las políticas dependerán de la situación de partida, del entorno económico general, de los recursos naturales disponibles, y de otros factores ajenos al sector, y muchas de ellas no serán políticas agrarias. Las mejoras en educación y sanidad son indispensables. También lo es crear un clima favorable para las inversiones, en el que influyen factores como la estabilidad política, la buena gestión macroeconómica, y disponer de instituciones,

¹ Información en <http://www.amis-outlook.org/>

derechos de propiedad y gobernanza fiables. También se incluyen las políticas sociales de ayuda a los agricultores y las relativas al nivel y distribución de ingresos.

Las políticas a corto plazo no son las que la OCDE recomienda para sus países miembros: ayudas que la OCDE estigmatiza para los países desarrollados, admite que pueden resultar aconsejables en determinadas etapas de desarrollo. El ejemplo mas claro son las ayudas a la producción y a algunas intervenciones en los mercados, aunque recomienda prudencia en su uso.

El enfoque, a largo plazo, encaja más con la política general recomendada en los países miembros de la OCDE, que demanda que los gobiernos promuevan un desarrollo agrario orientado al mercado, cuidando, a su vez, la provisión de bienes públicos.

Reunión OCDE-FAO sobre aplicación de modelo AGLINK-COSIMO para la pesca

La reunión se celebró el 3 de febrero, con el objetivo de explicar cómo se ha utilizado el modelo AGLINK-COSIMO al sector de los productos de la pesca. Este modelo econométrico es el que utilizan OCDE y FAO para elaborar las perspectivas de mercados a medio plazo (diez años) de los productos agrarios, y se decidió incorporar los productos pesqueros en 2010, a fin de ofrecer un panorama completo de la posible oferta y demanda de los productos agrarios en el mundo a medio plazo.

Los productos de la pesca llevan camino de ser la primera fuente de proteínas para la alimentación humana a nivel mundial, y generan también harinas y aceites de pescado para otras producciones.

En la explicación de las características del modelo y su adaptación a la producción pesquera, la mayor dificultad consiste en determinar el nivel de agregación de los datos introducidos, ya que las especies de pesca son distintas, como también lo es el consumo en los diferentes países. Se escogió hacer 46 regiones, 3 clases de productos, pescado, harinas y aceite, y 2 funciones de producción, una para las capturas y otra para la acuicultura, ya que su comportamiento productivo es distinto. Las capturas son casi rígidas, difíciles de incrementar a medio plazo, y la producción de acuicultura se incrementa notablemente. Se espera que se consiga producir nuevas especies en acuicultura.

El comercio de productos de la pesca es importante, ya que una parte relativamente alta de la producción se comercializa (alrededor del 35%). La corriente comercial principal es la exportación de países en desarrollo a países desarrollados, siendo Estados Unidos, la Unión Europea y Japón los principales mercados. China seguirá siendo un elemento clave, tanto para la producción, como para el comercio y el consumo.

Las Perspectivas OCDE-FAO para los mercados de los productos agrarios 2012-2021 que se están elaborando, volverán a incluir los productos de la pesca.

OMC

La OMC aprueba las preferencias comerciales de la UE a Pakistán como ayuda tras las inundaciones de 2010

El Consejo General de la OMC aprobó, el pasado día 14 de febrero, la solicitud presentada por la Unión Europea de suprimir provisionalmente los derechos de aduana que aplica sobre determinados productos procedentes de Pakistán, a fin de ayudar al país a recuperarse de las graves inundaciones de 2010. Éstas, que tuvieron lugar en julio y agosto de 2010, afectaron al 20% del territorio pakistaní y dejaron a 12 millones de personas con necesidad de ayuda humanitaria urgente. Ahora la UE desea contribuir a la reconstrucción de Pakistán.

Para que la UE pueda aplicar exenciones arancelarias a las importaciones de Pakistán sin aplicar el mismo trato a los productos similares procedentes de cualquier otro Miembro de la OMC, debe contar con la autorización de dicha organización, como así ocurrió, tras intensas consultas con el resto de países miembros de la OMC, algunos de los cuales habían mostrado sus dudas por el posible efecto que esta medida podría tener sobre sus exportaciones a la UE.

Tras esta aprobación se prevé acceso libre de derechos de aduana para 75 líneas arancelarias procedentes de Pakistán, principalmente del sector textil, que revisten importancia para las exportaciones de este país. Para 20 de estos productos (textiles, prendas de vestir, productos de cuero y calzado y etanol) la franquicia arancelaria estará limitada a unos contingentes específicos.

El valor de las exportaciones a la UE correspondientes a las líneas de productos seleccionadas asciende a casi 900 millones de euros, y suponen en torno al 27% de las importaciones de la UE procedentes del Pakistán (3.300 millones de euros).

La UE destacó que había excluido de su propuesta todos los productos afectados por la erosión de las preferencias y que había prestado la máxima atención para limitar las repercusiones negativas sobre otros Miembros de la OMC y optimizar el efecto positivo en Pakistán.

Los Miembros que habían expresado preocupaciones acerca de esta medida (Brasil, Indonesia, Bangladesh, Argentina, Perú, etc.) confirmaron que estaban en condiciones de aceptarla, aunque insistieron en que no debería considerarse como un precedente. La delegación europea aclaró que se trata de una medida excepcional adoptada a la luz de unas circunstancias excepcionales, y que no sentaría un precedente en la OMC. Las medidas estarán en vigor desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013, si bien la UE se reservó el derecho de solicitar una prórroga por otro año más, si lo considera necesario para la recuperación económica del Pakistán.

PMA

Presentación de credenciales del Embajador Representante Permanente de España ante el PMA

El pasado 8 de febrero el Embajador de España en Italia, Sr. D. Alfonso Lucini Mateo, presentó sus credenciales que lo acreditan como Representante Permanente ante el Programa Mundial de Alimentos a la Directora Ejecutiva, Sra. D^a. Josette Sheeran.

Durante su entrevista, el Embajador subrayó los siguientes puntos:

- España valora enormemente el acercamiento que se ha producido a lo largo de los últimos dos años entre España y el PMA.
- España, como gran impulsor de las iniciativas triangulares, ve con interés como otros donantes (ECHO y USAID) se adhieren a este esquema que fue revitalizado gracias a los esfuerzos de España y el PMA. En ese sentido España puede ser un actor fundamental promoviendo las aportaciones de donantes no tradicionales, como ya hizo con Brasil y animando a otros donantes tradicionales como EEUU y la UE a utilizar este esquema de ayuda. En este sentido cabe destacar la operación de hermanamiento (twinning) que realizó España con Brasil y Estados Unidos en apoyo a las operaciones del PMA en Somalia.
- España continúa interesada en apoyar el trabajo del PMA en nuestro territorio y en concreto en convertir Las Palmas en un centro logístico humanitario que no sólo se limite a las operaciones regionales, sino que también pueda cubrir necesidades en todo el planeta para evitar rupturas de stock. Para ello, España está dispuesto a ofrecer las garantías jurídicas que el PMA pueda precisar para operar desde Las Palmas.
- Estados Unidos hará llegar a España 7.000 toneladas de alimentos como primer envío utilizando Las Palmas como base operativa. Las mercancías llegarán al puerto en marzo y España ya está colaborando en todo lo necesario para dicha operación.

La Directora Ejecutiva valoró muy positivamente la colaboración recibida del Gobierno español durante su mandato, y muy especialmente en estos últimos años, pareciéndole muy adecuado el establecimiento de la Plataforma estratégica de Las Palmas, lo que apoya totalmente.

El Embajador D. Alfonso Lucini es Representante Permanente ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Roma. Presentó sus credenciales ante el Director General de la FAO el pasado 28 de noviembre y ante el Presidente del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) el pasado 9 de diciembre.